

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 355-2023-OEC/GR PUNO CONV. N° 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
 ADQUISICIÓN DE INCUBADORA DE TRANSPORTE SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) CARLOS MONJE MEDRANO DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO..
 ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentación de presentación obligatoria
 a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1)**
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
 En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
 En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo N° 2)**
 d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**
 e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. **(Anexo N° 4)**
 f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**
 g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el **Anexo N° 6**.
 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
 h) Adjuntar ficha técnica y/o catalogo y/u otro documento donde se puede apreciar las características del bien objeto de la convocatoria, consideran datos de procedencia, marca, modelo y demás información.
3.1.- Documentación de presentación facultativa
 a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .

POSTORES	Precio Oferta		Documentación de presentación obligatoria									Doc. Fac.		Condición
	S/.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-h	Doc-a	Doc-b		
MEDELCO SRL	169,990.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI	-	SI	Admitido	
ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	188,500.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI	-	SI	Admitido	
CPB MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CPB MEDICAL S.A.C.	230,000.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO	-	SI	No admitido	

Observaciones:
 -El postor CPB MEDICAL S.A.C., de conformidad con la evaluación del area usuaria a través de la CARTA N° 023-2024-GR PUNO/GRDS/R-ACHT., establece en su evaluación de que;

POSTORES	EVALUACIÓN
C.P.C MEDICAL S.A.C	D03: el requerimiento de energía según el código nacional de electricidad - 2011; el nivel de tensión es de 220v y la frecuencia nominal para tal suministro es de 60hz; el equipo del postor presenta un requerimiento de energía de 90 – 250 VAC y de 47 – 63 Hz (folio 150) lo cual se requiere que se cumpla la normatividad vigente para garantizar la operación del equipo

Por lo que su oferta es NO ADMITIDA, por no cumplir con el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

4 FACTORES DE EVALUACION

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										BONIFICACION	PTI	PRELACION
	PRECIO												
	100 Pts	Pts											
MEDELCO SRL	100.00										SI	105.00	1
ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	90.18										SI	94.69	2

Nota: Ninguno.

5 CALIFICACION DE PROPUESTAS

Requisitos de calificación

A CAPACIDAD LEGAL.

- Resolución Directoral expedido por la DIGEMID-MINSA, que autoriza a la importación y/o comercialización de medicamentos y equipos de uso médico, a nombre del postor.
- Registro Sanitario o certificado de registro sanitario.
- certificado de buenas prácticas de almacenamiento CBPA.
- Autorización del fabricante para la participación del presente proceso, como distribuidor exclusivo o representante autorizado de la marca en el Perú, para la comercialización de las incubadoras de transporte y para brindar el servicio de soporte técnico de los equipos ofertados.

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B.1 Facturación.

C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

POSTORES	Oferta S/. (Oi)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
				A	B	C.1	-	
MEDELCO SRL	169,990.00	105.00	1	SI	SI	NO	-	DESCALIFICADO
ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L	188,500.00	94.69	2	SI	SI	SI	-	CALIFICA

Nota:

- El postor MEDELCO S.R.L., no acredita la documentación correcta como corresponde para acreditar al personal clave en lo que refiere al personal clave "JAVIER ORLANDO VALDIVIA QUISPE", ya que solo presenta documentación correspondiente a nombre "JAVIER VALDIVIA QUISPE", por lo que se precisa sobre la incongruencia en los documentos presentados en los folios (88, 89), por lo que se precisa dicha incongruencia.
- También el Postor MEDELCO S.R.L., no acredita lo requerido en los requisitos de calificación del personal clave en lo que refiere a "Una experiencia mínima de dos (02) años como especialista en instalación y mantenimiento de equipos médicos el cual debe estar acreditado por el fabricante del equipo ofertado", ya que solo presenta una experiencia del personal clave emitido por MEDELCO S.R.L., el mismo que es el vendedor mas no el fabricante por lo que se precisa de la misma no cumple con lo establecido en las bases integradas, por lo que su oferta es DESCALIFICADA, por no cumplir con uno de los requisitos en lo que refiere al personal clave.



[Handwritten signature in blue ink]